

desde la óptica de la moral trascendental, la opción fundamental y la moral de actitudes. Son especialmente significativas, a este respecto, algunas voces como ley natural, pecado, especificidad de la ética cristiana, conciencia, sexualidad, religión, racionalidad ética, personalismo, etc; todas ellas de gran calado doctrinal, en las que el autor se abre a un consecuencialismo mitigado, y da pie a un cierto relativismo como consecuencia de una inacabada y, hasta cierto punto, parcial fundamentación antropológica.

La tendencia a separar lo categorial de lo trascendental, y, por tanto, lo absoluto de lo relativo, la base ontológica de la moral de actitudes, y la postura heideggeriana de que el hombre se define en la historia, presuponen, como es obvio, toda una antropología que, aunque no está explícitamente desarrollada, aflora en más de un momento. La renovación de la teología moral —imprescindible— reclama, por un lado, una fundamentación del ser persona; y, por otro, una explicación antropológica sobre la verdad, la libertad, la razón práctica y la acción personal, mucho más amplias y acabadas de lo que, a nuestro juicio, ofrece el presente diccionario.

En general —y en algunos casos de forma muy explícita— se advierte una tendencia a contraponer entre sí lo que designa como «magisterio oficial», «postura oficial» o «postura tradicional», y lo que define como «parecer común de los teólogos moralistas». En esta línea resulta llamativo que en una obra donde ocupa gran espacio el estudio de los temas morales referentes a la familia, la sexualidad, la procreación, etc., los documentos magisteriales al respecto están ausentes por completo. Mientras que en las cuestiones de ética social se incorporan —incluso dedicándoles una voz a se— documentos como *Sollicitudo rei socialis*, *Laborem exercens*, *Centesimus annus*, *Rerum nova-*

rum, etc, en el estudio de los temas relativos a la sexualidad y al matrimonio, no aparecen, ni son citados, documentos del calibre de *Humanae vitae*, *Familiaris consortio* o *Donum vitae*. Uno y otro hecho parecen evidenciar un modo dialéctico de entender la relación entre Magisterio y Teología, que no corresponde a la verdad: la relación entre ambas realidades eclesiales no es, en efecto, dialéctica, sino de comunión, pues la acción fontal del Espíritu integra en un mismo sentido estos dos carismas y quehaceres distintos.

Las observaciones críticas que hemos apuntado hacen que el diccionario no llegue a prestar el servicio al que podría aspirar y al que, de hecho, aspiraba. Un diccionario es, en efecto, un instrumento transmisor de investigación ya contrastada y refrendada, que, como el propio Marciano Vidal afirma en su presentación, ofrezca «al gran público interesado por las cuestiones de la moral cristiana una obra de consulta de uso rápido y cómodo, de contenido exacto y preciso». Y esto exige, pienso, dejar en un segundo plano los planteamientos muy personales, para dar primacía, en cambio, a lo compartido.

A. Quirós

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Fe y moral*, Edice, Madrid 1993, 241 pp., 15, 5 x 21.

El servicio a la comunión y el oficio de proteger y custodiar el tesoro recibido de la fe es permanente en la Iglesia, que nunca, tampoco en los tiempos modernos, puede renunciar a la transmisión íntegra y sin error de la doctrina. En todo tiempo es necesario clarificar, corregir o reorientar posiciones erradas, doctrinas u opiniones que requieran la palabra autorizada de los obispos.

Parte de toda esta misión la cumplen las Comisiones Doctrinales a través de diversos cauces. Uno de ellos, especialmente relevante, es la elaboración y publicación de documentos —Notas, Instrucciones, Declaraciones, Informes— destinados a pastores, a teólogos, a educadores, etc, en los que se abordan cuestiones de particular importancia para la vida de la Iglesia con la finalidad de fortalecer la comunión y hacer posible que se lleve a cabo del mejor modo posible el anuncio del Evangelio en nuestro tiempo.

La Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe de la Conferencia Episcopal Española, desde su creación en los años sesenta, ha desempeñado su misión específica de forma notable, con lucidez y cuidado, con solicitud y espíritu de servicio a la Iglesia. Prueba de ello es esta obra.

El presente volumen recoge, en su integridad y por orden cronológico, los 17 documentos publicados, entre 1974 y 1992, por la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe, desde *Sobre el aborto* de 1974, hasta *Sobre algunos aspectos de la catequesis* de 1992.

Se podrían agrupar temáticamente de la siguiente forma:

6 documentos de carácter eclesiológico:

La comunión eclesial (15. II. 78)

Sobre algunos aspectos doctrinales de las publicaciones «Teología Popular» y «Documentos-Programa de la I Asamblea de Cristianos de Base de Madrid, 1986» (19. XI. 86)

Sobre algunas cuestiones eclesiológicas (13. X. 87)

Informe sobre algunos aspectos de la situación doctrinal de la Iglesia en España (26 IV. 88)

Nota doctrinal sobre usos inadecuados de la expresión «Modelos de Iglesia» (18. X. 88)

El teólogo y su función en la Iglesia (20. X. 89)

2 documentos de carácter cristológico:

Nota sobre la concepción virginal de Jesús (1. IV. 78)

Cristo presente en la Iglesia (20. II. 92)

5 documentos sobre sexualidad y bioética:

Sobre el aborto (4. X. 74)

Sobre la eutanasia (15. IV. 86)

Sobre algunos aspectos referentes a la sexualidad y a su valoración moral (7. I. 87)

Las proposiciones de ley sobre técnicas de reproducción asistida (23. III. 88)

Una encíclica profética: La «Humanae Vitae» (20. XI. 92)

2 documentos sobre sacramentaria:

La estabilidad del matrimonio (7. V. 77)

Sobre algunos aspectos doctrinales del Sacramento de la Confirmación (24. X. 91).

Documentos sobre la catequesis:

Criterios para el análisis y dictaminación de libros y materiales catequéticos (20. XI. 92). *Sobre algunos aspectos de la catequesis hoy* (30. XI. 92)

Mons. Yanes, que prologa la publicación, explica certeramente el motivo del presente libro, y las razones de la C. E. E. para aunar en un tomo todos estos documentos, que, sin duda, gozan de un gran calibre teológico y señalan una época de la Iglesia en España.

El libro aporta un caudal rico de enseñanza eclesial que ayuda a mantener la comunión. Su lectura capacita aún más para dar razón de la fe y para discernir lo que está sucediendo en la comunidad católica española, en la enseñanza teológica o catequética, en actitudes pastorales, en comportamientos y costumbres

morales. Teólogos, pastores, catequistas, educadores, etc, encontrarán en este volumen una buena ayuda para sus tareas.

A. Quirós

R. LAWLER-J. M. BOYLE-W. E. MAY, *Ética sexual*, («Biblioteca NT»), Ediciones de la Universidad de Navarra, S. A., Pamplona 1992, 410 pp., 11 x 18.

Es la versión castellana del original en inglés —*Catholic sexual ethics*— publicado en 1985. Los autores, conocidos moralistas del ámbito anglosajón, se han propuesto en esta obra «exponer la doctrina de la Iglesia Católica en materia moral sexual». De alguna manera, por tanto, intentan ofrecernos un «compendio» de la doctrina católica sobre el amor y la sexualidad humanas.

El contenido del libro está distribuido en ocho capítulos. En los tres primeros —«la sexualidad en la enseñanza bíblica» (cap. I); «la sexualidad en la tradición» (cap. II); «la doctrina de la Iglesia sobre la sexualidad» (cap. III)— se consideran los fundamentos principalmente antropológicos y teológicos, de la sexualidad. A la vez se hace una lectura —forzosamente breve— de las interpretaciones que se han dado sobre esa cuestión en las diferentes épocas de la historia y del tratamiento que ha merecido de parte del Magisterio.

En los capítulos siguientes se contemplan, en primer lugar, los principios que deben presidir el obrar humano para que sea correcto moralmente desde el punto de vista humano y sobrenatural; y, a continuación, el campo concreto de la moralidad de la actividad sexual. Primero de manera negativa —es decir, mediante el rechazo de los planteamientos incompatibles con la doctrina de la Iglesia (cap. IV)— y después de una manera positiva se exponen los

principios de teología moral que han de servir para un juicio moral recto en relación con la moral sexual (cap. V). En los capítulos restantes se estudia el matrimonio como único lugar propio de la actividad sexual y la relación entre el matrimonio con el celibato y la virginidad como formas o modos de vivir la castidad (cap. VI): la castidad dentro del matrimonio (cap. VII) y fuera del matrimonio (cap. VIII). Se cierra el libro con una «conclusión pastoral» sobre la presentación del mensaje cristiano acerca de la sexualidad y el significado y posibilidad de vivir la castidad.

Se analizan en esta obra aquellas cuestiones que son básicas que centran el debate teológico actual sobre la sexualidad especialmente en Estados Unidos. Por otro lado los autores pretenden hacer un tratamiento de alguna manera completo sobre esa temática. Se trata de unos objetivos que ciertamente condicionan toda la exposición. Quizás por ello es fácil advertir un cierto tono polémico y «circunstancial» en la consideración de los temas; y por eso también cabría una mayor profundización en algunos de ellos. Pero a la vez se debe afirmar que el estudio está realizado con gran rigor teológico de la argumentación que hace que la obra tenga una validez permanente y un interés que sobrepasa los límites de los lectores para los que va dirigida en primera intención. Estamos ante un libro que ayuda a captar el aspecto genuinamente personal de la sexualidad.

A. Sarmiento

Gioble GAZZONI, *Morale Sociale* («Manuali di Base», 31) Ed. Piemme, Casale Monferrato 1991, 198 pp., 13 x 21.

El doctor Gazzoni es profesor de Metodología Teológica en la Universi-